

31 de octubre de 2023

BOLETÍN DE PRENSA – 66

Avanza Poder Judicial de Hidalgo en implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares

**La Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro, destacó la colaboración con la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar*

El Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPCyF) constituye un cambio significativo en la forma en que se aborda la justicia diaria en México. Su implementación, introducirá en todo el país la oralidad, los juicios en línea y la notificación electrónica, dando paso a una impartición de justicia más ágil y efectiva.

Para garantizar su adecuada implementación en Hidalgo, la Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, lideró una importante reunión de trabajo en donde se contó con la participación del Dr. Eliseo Juan Hernández Villaverde, Secretario Técnico de la Comisión para la Coordinación del Sistema de Justicia Civil y Familiar (COCIFAM), así como la y los integrantes del Consejo de la Judicatura, magistradas y magistrados de las salas civiles y familiares. Además, participó en una reunión virtual con representantes de los consejos de la judicatura de otras entidades federativas que integran la Comisión.

El propósito principal de estas reuniones es establecer una asistencia técnica integral brindada por la COCIFAM a los poderes judiciales, locales y federales. Esto, abarca la instrumentación del Código, el análisis y acuerdo de políticas de coordinación, el seguimiento de las acciones emprendidas por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en relación con su implementación, y la definición de estándares uniformes de operación, entre otros aspectos fundamentales.

La Magistrada Presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, destacó que, si bien la implementación de dicho código representa un desafío, en el Poder Judicial de Hidalgo se trabaja incansablemente con el firme propósito de garantizar el derecho de las y los hidalguenses a una impartición de justicia más pronta y expedita.

